



Excmo. Ayuntamiento de Fuensanta de Martos

Cambio de Titularidad de una Actividad Comercial sujeta a [Comunicación Previa/ Declaración Responsable] (Supuestos de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre)[1]	A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN	
	N.º Expediente	N.º Registro
	EJMPL/2008	
	Modelo	Fecha:

DATOS DEL ADQUIRENTE			
Nombre y Apellidos / Razón Social			CIF / NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email

DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)			
Nombre y Apellidos			NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email

DATOS DEL TRANSMITENTE			
Nombre y Apellidos			NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email

DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)	
Nombre y Apellidos	NIF

Excmo. Ayuntamiento de Fuensanta de Martos



Excmo. Ayuntamiento de Fuensanta de Martos

Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Email

DATOS DE NOTIFICACIÓN	
Persona a notificar:	Medio Preferente de Notificación
o Solicitante	o Notificación en Papel
o Representante	o Notificación Telemática

COMUNICAN

PRIMERO. Que desean proceder al cambio de titularidad de la actividad comercial [\[2\]](#) y que se desarrolla en el , sito en de la localidad de Fuensanta de Martos y con referencia catastral .

SEGUNDO Que, cumple los requisitos exigidos para el ejercicio de la citada actividad.

TERCERO. Que no existen variaciones en dicha actividad, ni modificaciones en el local, y que se mantienen las previsiones recogidas en la correspondiente *[comunicación previa/licencia]*.

CUARTO. Que deben tenerse en cuenta los siguientes datos:

TRANSMITENTE/ACTIVIDAD:

- Nombre del transmitente: .
- NIF del transmitente: .
- Emplazamiento de actividad: .
- Referencia Catastral: .
- Descripción de la actividad: .

ADQUIRENTE:

- Nombre del adquirente: .
- NIF del adquirente: .

Excmo. Ayuntamiento de Fuensanta de Martos



Excmo. Ayuntamiento de Fuensanta de Martos

— Domicilio fiscal: .

— Población: . Provincia: . C. P.: .

QUINTO. Que se ha procedido al depósito de la correspondiente tasa [según lo regulado en la Ordenanza fiscal correspondiente].

Por todo lo expuesto,

SOLICITAN

Que, previos los trámites oportunos, el Ayuntamiento tome conocimiento de la transmisión de la autorización para el ejercicio de la actividad de , a favor de .

En Fuensanta de Martos, a 17 de noviembre de 2016.

titular[4],

Firma del transmitente[3],

Firma del nuevo

Fdo.: ' ,

Fdo.: ' ,

[ILMO.] Alcaldesa-Presidenta DEL AYUNTAMIENTO DE Fuensanta de Martos

[1] Establece el artículo 3.2 de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios, dictado al amparo de los dispuesto en las reglas 1ª, 13ª, 14ª, 16ª y 18ª del artículo 149.1 de la Constitución, que no están sujetos a licencia los cambios de titularidad de las actividades comerciales y servicios previstos en la norma. En estos casos, **será exigible comunicación previa a la Administración competente a los solos efectos informativos**.

[2] La Ley 12/2012, de 26 de diciembre, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios, se refiere en su artículo 2.1, al desarrollo de actividades comerciales minoristas y la prestación de determinados servicios previstos en su Anexo que se realicen a través de establecimientos permanentes, situados en cualquier parte del territorio nacional, y cuya superficie útil de exposición y venta al público no sea superior a 750 metros

Excmo. Ayuntamiento de Fuensanta de Martos



Excmo. Ayuntamiento de Fuensanta de Martos

cuadrados, sustituyéndose en este caso las licencias previas de ámbito municipal vinculadas con los establecimientos comerciales, sus instalaciones y determinadas obras previas, por declaraciones responsables o por comunicaciones previas, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quedan al margen de esta regulación, contenida en el Título Primero de la Ley 12/2012, de 26 de diciembre, las actividades desarrolladas en los mencionados establecimientos que tengan impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.

[3] *De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de lo siguiente:*

— *Los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de este Ayuntamiento.*

— *Los datos obtenidos en esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadísticas internas.*

— *Ud. tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a este Ayuntamiento.*

[4] *Ibídem.*

Excmo. Ayuntamiento de Fuensanta de Martos

Plza. Constitución, 13, Fuensanta de Martos, 23610 Jaén. Tfno. 953565000. Fax: 953565466. C.I.F.: P2303400B